



Aprueban \$7.100 millones para el nuevo Archivo Regional de Tarapacá

El nuevo edificio se emplazará en Alto Hospicio, para retirarlo de zona de inundación por tsunami.

Daniela Ortega Novoa
 daniela.ortega@estrellaiquique.cl

Más de 7.100 millones de pesos aprobó el Consejo Regional para la Construcción del Archivo Regional de Tarapacá (ART) que se levantará en Alto Hospicio. La iniciativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio permitirá dotar de un inmueble para la conservación y resguardo del patrimonio documental de la región.

Hoy el recinto funciona en el subsuelo de la Universidad Arturo Prat (Unap), en un espacio de 400 metros cuadrados. El lugar no solo carece de las condiciones técnicas para la conservación, sino que se ubica en zona de inundación. Esta situación pone en riesgo documentos que datan de 1860 a 2007, los que fueron declarados Monumento Nacional en 2021.

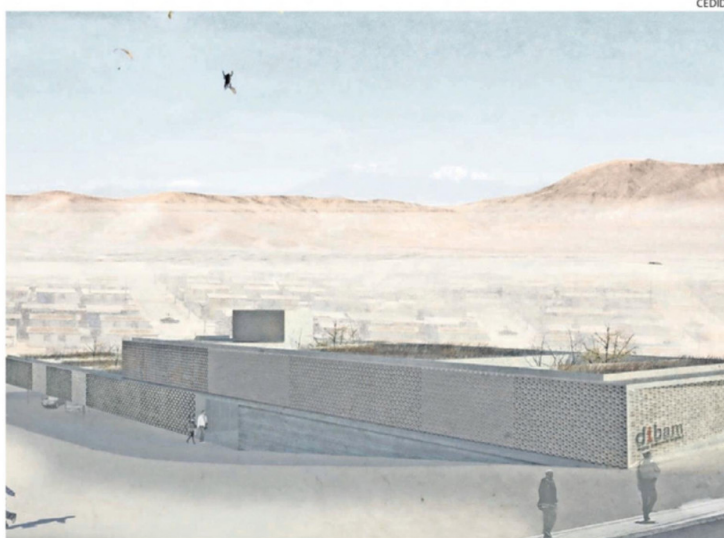
INFRAESTRUCTURA

El nuevo edificio se emplazará en un terreno de 2.300 metros cuadrados

en la calle Alto Molle S/N, a pasos de la Avenida Los Aromos en Alto Hospicio. La construcción contemplará aproximadamente 1.800 metros cuadrados (con proyecciones de hasta 2.000 m²) diseñados bajo estándares internacionales de conservación.

La construcción del ART incorporará soluciones técnicas avanzadas, incluyendo sistemas constructivos compatibles con suelo salino, climatización especializada y control de humedad para la preservación de documentos sensibles, también tendrá criterios de eficiencia energética y sistemas de seguridad de alta tecnología. Además, tendrá áreas especializadas de depósitos documentales, laboratorios de conservación, salas de investigación, atención de público, auditorio y espacios administrativos.

La inversión total incluye más de \$7.701 millones, de los cuales \$7.184 millones serán financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y \$516 mi-



MAQUETA VIRTUAL DEL ARCHIVO REGIONAL DE TARAPACÁ QUE ESTARÁ EN ALTO HOSPICIO.

7.700

millones de pesos será el costo de la construcción del Archivo Regional de Tarapacá.

llones a través de recursos sectoriales

El director regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, José Barraza, organismo que estará a cargo del proyecto, sostuvo que "el nuevo

Archivo Regional vendrá a aportar como solución a dos problemas que enfrentábamos en este servicio, como es la falta de espacio, al incorporar 1.800 metros cuadrados para el depósito de documentos históricos que nos permitirá poder volver a recibir material que en este momento no podemos resguardar por falta de espacio y también a trasladar la documentación a un lugar sin riesgo de inundación como es la actual ubicación".

Por su parte, el gobernador regional, José Miguel Carvajal, valoró la aprobación de recursos y destacó el impacto que tendrá esta inversión para la región.

"Este es un proyecto estratégico para Tarapacá, porque nos permitirá resguardar y poner en valor nuestra memoria histórica y documental en condiciones adecuadas, modernas y seguras. Pero, además, esta inversión pública generará mano de obra local y dinamizará la eco-

nomía regional durante su ejecución. Estamos hablando de una iniciativa priorizada dentro del PDZE, que refleja cómo proyectamos el desarrollo cultural y patrimonial de Tarapacá con visión de futuro", argumentó Carvajal.

Sobre la iniciativa, el seremi de las Culturas, Álvaro Gómez, agradeció al Consejo Regional por la aprobación y comentó que "será uno de los primeros edificios descentralizados que tendrá como principal orientación el poder salvaguardar nuestra historia documental, que es parte del patrimonio regional y también avanzar en el ámbito de la difusión de ella, otorgando a la comunidad, investigadores y visitantes la opción de conocerla en un edificio especialmente acondicionado para esta labor".

En la misma línea, el consejero Pablo Espinoza, presidente de la Comisión de Patrimonio y Pueblos Originarios, destacó que "es un hito para el patrimonio de la región, la aprobación del Archivo Regional, dado que no tenemos una infraestructura adecuada para conservar el patrimonio".